

EXP-UNC: 0020554/2015

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Darío Olmo, por la que eleva formal renuncia a su cargo de Director del Departamento de Antropología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se han tomado las previsiones correspondientes, a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades del mencionado Departamento;

Que con fecha 02 de Julio de 2015, se efectuó la elección de Director/ra del Departamento de Antropología, a fin de completar el mandato correspondiente;

Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- **ACEPTAR**, a partir del 02 de Julio de 2015, la renuncia presentada por el **Licenciado Darío OLMO**, legajo 45787, al cargo de Director del Departamento de Antropología de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 10 JUL 2015

RESOLUCIÓN Nº: 0920
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES